

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **veintiocho de enero de dos mil diecinueve** se notifica a las partes lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/4264/2018/II Y ACUMULADO	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUAPOTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE	UNICO. - amplía el plazo para resolver, hasta por veinte días, atendiendo a lo establecido en el artículo 192, párrafo primero de la ley de la materia.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/4168/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUAPOTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE	UNICO. - amplía el plazo para resolver, hasta por veinte días, atendiendo a lo establecido en el artículo 192, párrafo primero de la ley de la materia.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/4260/2018/II Y ACUMULADO	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUAPOTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE	UNICO. - amplía el plazo para resolver, hasta por veinte días, atendiendo a lo establecido en el artículo 192, párrafo primero de la ley de la materia.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/4164/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUAPOTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE	UNICO. - amplía el plazo para resolver, hasta por veinte días, atendiendo a lo establecido en el artículo 192, párrafo primero de la ley de la materia.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/4199/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE	UNICO. - amplía el plazo para resolver, hasta por veinte días, atendiendo a lo establecido en el artículo 192, párrafo primero de la ley de la materia.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/4125/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUAPOTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE	UNICO. - amplía el plazo para resolver, hasta por veinte días, atendiendo a lo establecido en el artículo 192, párrafo primero de la ley de la materia.
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/4118/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUAPOTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE	UNICO. - amplía el plazo para resolver, hasta por veinte días, atendiendo a lo establecido en el artículo 192, párrafo primero de la ley de la materia.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ATENTAMENTE

LIC. LAURA PÉREZ MESTIZO
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

